Municipalidad Santa Rosa del Aguaray
Ley DISTRITACION Nº 1931/02
Dpto. San Pedro – República del Py.
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Dr. Candia y Primeros Concejales – Telefax (0433) 240106
Email: muni3026@hotmail.com

Nota aclaratoria

Santa Rosa del Aguaray, 02 de marzo de 2021.

SEÑOR, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, DNCP

P R E S E N T E:

La U.O.C. de la **MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL AGUARAY,** tiene a bien dirigirse a usted, en relación a la Nota DNC Nº 2526/2021, del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021, "**CONSTRUCCIÓN DE UN (1) AULA EDUCACIÓN INICIAL – ESCUELA BÁSICA Nº 5923 SAN FRANCISCO**"**, identificado con ID Nº 389401, a fin manifestar lo siguiente:

- Con relación al punto 1 de la nota de observación se halla modificada.
- Punto 2: Se han eliminado los ítems 79 y 81 de la planilla de precios del SICP por no contemplar el objeto del gasto 520 Construcciones.
- Punto 3: con relación al CDP hemos remitido vía correo electrónico en fecha 09/02/2021 a la dirección mesaproveedores@dncp.gov.py cuyos documentos fueron recepcionados bajo el Expediente Nº 533 de fecha 09/02/2021.
- Punto 4: Las EETT remitidas son las especificaciones técnicas estándar publicadas por el MEC para aplicar a este tipo de contratación de obras, por lo que algunos ítems de las EETT que no coincidan con la planilla de precios deberán ser omitidas por los potenciales oferentes.
-

Sin otro particular le saluda atentamente.

Eder Encina Sánchez
Encargado de la UOC